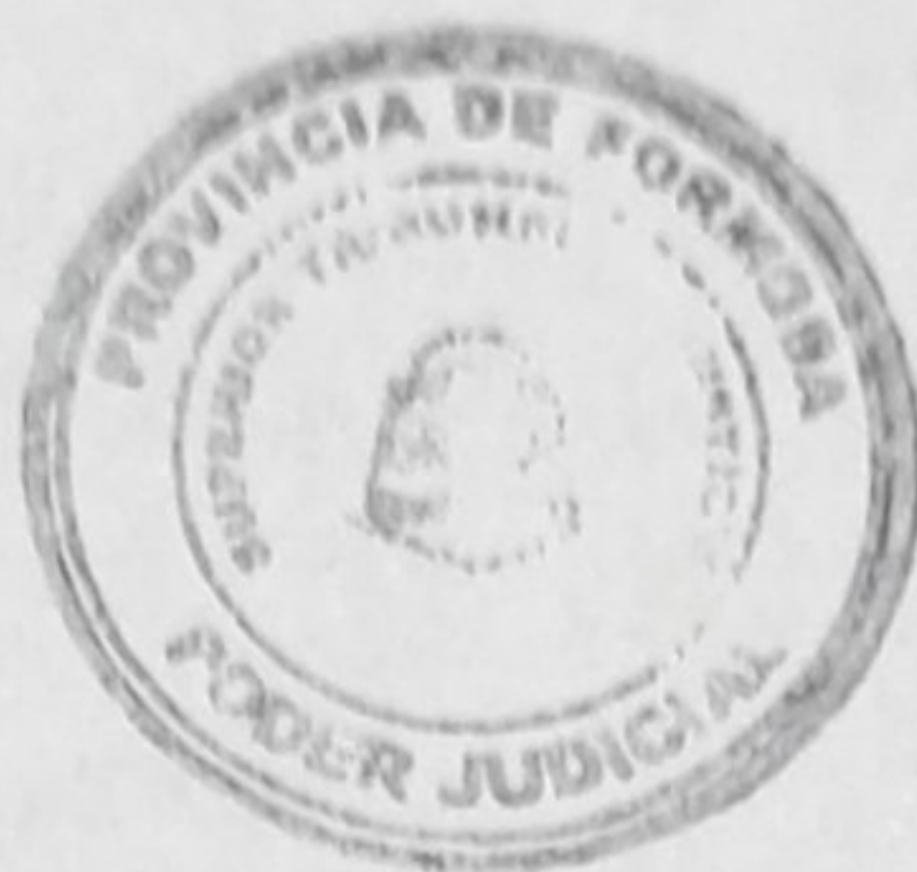



En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 29 de Marzo del año dos mil veintitrés, en las oficinas de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica H. Ortiz y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°09/23, que se tramita por Expediente N° 468 -Año 2023- caratulado: "Área de Mantenimiento Eléctrico y Refrigeración - Edificio Tribunales S/ Servicios (Solicitud de Provisión - Repuestos Para Ascensor De Presos)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 12 vta. con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 18/23 Adm. (Página 11), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GALAXIA MEDIOS SRL; GOMEZ MATIAS REINALDO; ESPINOZA JOSE MODESTO; ROMEA PABLO DANIEL E INGENIERIA INTELIGENTE SRL, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 40 Y 40 vta., cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma INGENIERÍA INTELIGENTE SRL. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma INGENIERÍA INTELIGENTE SRL el ítem 02 por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 43, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. Asimismo, declarar desierto el ítem 01 por superar el Presupuesto Oficial-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 09:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Mónica H. Ortiz

Esc. Julio C. Isa

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa ²⁰ de Marzo de 2.023.-




Dra. VERÓNICA ESTILCE PRIEWE
Secretaria de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia